



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CREACION CARGOS NODOCENTES

VISTO:

La necesidad de creación de cargos Nodocentes para proceder a la regularización de la planta de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Coordinación informa la factibilidad presupuestaria para llevar adelante la transformación de planta,

Que una vez realizado el proceso concursal para la adjudicación de dichos cargos, el dinero de los cargos liberados volverá al presupuesto,

Que conforme a la RHCS N° 359/2019 se instrumenta la aprobación del proyecto de modificación de la planta de cargos en dependencia y la posterior remisión al HCS mediante Resolución Decanal,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- APROBAR la modificación de presupuesto de la planta de personal No Docente, de conformidad a la planilla que se adjunta como archivo embebido a la presente, CREANDO los siguientes cargos nodocente, 4 de Nivel 3/366 del agrupamiento Administrativo, 2 de Nivel 4/366 del agrupamiento Administrativo y 5 de Nivel 5/366 del agrupamiento Administrativo con el objeto de ser asignado a esta Facultad.

Art. 2º.- Protocolícese, dese cuenta al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.